

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 38/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0002243/2023

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 14/2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de agosto de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única - Nacional, con encuadre legal en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a); 3, a) y c); y 6 a) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/5 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 6/12 y 45 las especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección General de Coordinación Administrativa, quienes solicitaron se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Afectación Preventiva

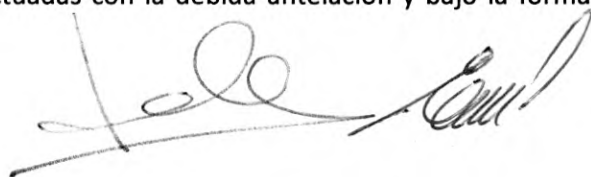
A fojas 19 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General Administrativo Contable, generando la Solicitud de Gastos N° 35/2023 que posteriormente fue modificada mediante CMP N°26 obrante a fojas 159, quedando una afectación preventiva de suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS (\$2.748.600).

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 77/111 en copia fiel del original, la D CA-DIR N° 042/2023 de fecha 22 de mayo de 2023 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y Anexos; y autoriza a efectuar el llamado de la presente contratación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 115 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la HCDN, a fojas 114 luce la "Planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar" y a fojas 117 la constancia de e-mail de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma



prescripta por el Reglamento. Asimismo, Obra a fojas 116 y 118 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (29/05/2023 y 30/05/2023), en un todo de acuerdo con los plazos prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HCDN.

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 119 el Acta de Apertura de Ofertas celebrada con fecha 29 de junio de 2023, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a: NICOLAS QUATELA, obrante a fojas 121/125; y EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI, obrante a fojas 126/131.

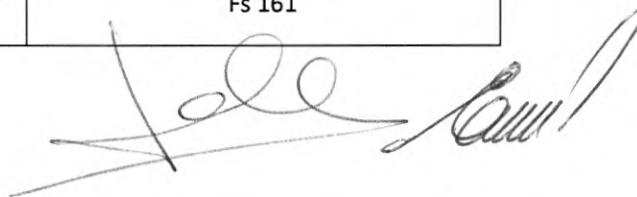
g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su artículo 8º, obra a fojas 132 y 141 listado y copia de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas, conforme el siguiente detalle:

1. EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI., presenta Pagaré por la suma de \$137.430.-.
2. NICOLAS QUATELA, presenta Póliza N°339.803 por la suma de \$1.141.998.-.

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA DE LA CONTRATACIÓN	EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI
Correo Electrónico / Teléfono	lazarodawi@hotmail.com FS 126
Monto total cotizado (planilla de cotización)	Oferta base \$2.748.600.- (FS 126)
	Oferta alternativa \$227.800.- (fs 127)
Garantía de mantenimiento de oferta	Pagare por \$137.430.- (fs 133)
Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Hortiguera 114. C.A.B.A (FS 126)
DDJJ de Habilidad para contratar	FS 128
Inscripción en el Registro de Proveedores de la HCDN (Documentación Societaria)	Fs 161



DOCUMENTACIÓN ESPECIFICA DE LA CONTRATACIÓN	EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI
Firmante de la oferta	Titular
Consulta de deuda proveedores del estado	Fs 160
Constancia entrega muestras	Fs 131

i) **Evaluación de las ofertas**

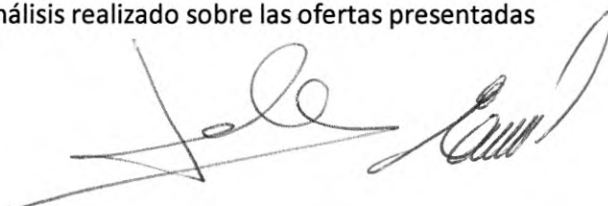
Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico obrante a fojas 149/157, efectuado por la Subdirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Coordinación Administrativa, sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas y, de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<p>NICOLAS QUATELA</p> <p>20-25720592-5</p>	<p>En cuanto al Renglón N°1 y 3 su oferta no cumple con el Pliego de Especificaciones Técnicas.</p> <p>Con respecto al renglón N°4, si bien su oferta cumple con el Pliego de Especificaciones Técnicas, su precio resulta excesivo y por ende no es económicamente conveniente.</p> <p>Asimismo, cabe resaltar que tal como consta a fojas N°164 el proveedor no tiene dentro de sus actividades registradas la “Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo” ni ninguna que se asemeje.</p>
<p>EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI</p> <p>20-30592407-6</p>	<p>La oferta presentada para el renglón N°2, cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resulta económicamente conveniente y acorde a valores de mercado.</p> <p>En cuanto al renglón N°4 la oferta base no cumple con el Pliego de Especificaciones Técnicas. La oferta alternativa, cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en el pliego de bases y condiciones del llamado y resulta económicamente conveniente y acorde a valores de mercado.</p>

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:



“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

1. **DESESTIMAR** la oferta QUATELA NICOLAS, CUIT N° 20-25720592-5; para los renglones N°1;3 y 4, todo ello en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** la oferta de EZEQUIEL MARTIN DAWIDOWSKI., CUIT N° 20-30592407-6, para los renglones N°2 y 4, por un importe total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.726.600); todo ello en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

*Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.*



NAHUEL HERNAN TACHELA
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIR. GRAL. COORD. ADMINISTRATIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN